

UNA PROPUESTA DEL CENTRO MARIO MOLINA PARA EL PRÓXIMO GOBIERNO DE MÉXICO

PROPUESTA EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO

México ante el cambio climático

Es necesario y urgente detener y revertir los impactos del cambio climático, un problema global que es en gran medida consecuencia de las actividades humanas. Una consecuencia importante de este cambio es el aumento en la frecuencia y severidad de los fenómenos meteorológicos extremos, tales como los huracanes, las inundaciones y las sequías.

Por su ubicación, orografía y nivel de desarrollo, México es un país muy vulnerable a muchos de los efectos negativos del cambio climático. A pesar de que la contribución de México a este problema es relativamente pequeña, nuestro país ha participado y aportado mucho en las negociaciones para que se alcancen los acuerdos internacionales para enfrentar el reto. Entre los países en desarrollo México ha jugado un importante papel de liderazgo que ha sido muy reconocido a nivel internacional.

En el año 2015 se alcanzó el Acuerdo de París, en el que se estableció la meta de limitar la elevación de la temperatura promedio global a menos de 2 grados Celsius. Es esta una meta difícil de alcanzar que sólo se logrará si todos los países contribuyen y cumplen con los compromisos que han adquirido voluntariamente, y que consisten principalmente en mitigar sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), que son los que causan el cambio climático y que provienen principalmente de la quema de combustibles fósiles y de la deforestación.

RECOMENDACIONES

1. Es posible y deseable que nuestro país cumpla con los compromisos que adquirió con el Acuerdo de París. Existen numerosas oportunidades que no se han aprovechado, y muchas de ellas no conllevan costos adicionales; por lo contrario, son de las llamadas "ganar-ganar". Son acciones que se deberían



tomar por los beneficios económicos, ambientales y sociales que tienen asociados, aunque no existiera el cambio climático.

- 2. Aquellas acciones que conllevan costos significativos se deben financiar con el apoyo internacional previsto en el Acuerdo de París.
- 3. Para alcanzar la meta de mitigación será necesario que se modifique la forma en que se produce y consume la energía en todos los sectores económicos y actividades del país. El transporte, la industria eléctrica y petrolera y la industria privada en general son los sectores que emiten más GEI y en los que existen más oportunidades rentables de mitigación.
- 4. Por lo que se refiere a la producción y consumo de electricidad, la Estrategia Nacional de Energía y el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN) establecen claramente una ruta hacia el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el Acuerdo de París. Se plantea la meta de 35% de electricidad obtenida de fuentes limpias para el año 2024 y de casi 40% para el 2030, lo que implicará una reducción del 30% en las emisiones de GEI de la industria eléctrica en el año 2030 respecto a una línea base tendencial. Esto será posible gracias a la gran disponibilidad de energías renovables en el país, a la notable reducción que ha ocurrido en los costos de generación eólica y solar fotovoltaica, así como a la mayor participación esperada de la energía geotérmica y nuclear y a la introducción de los Certificados de Energía Limpia. Será necesario asimismo continuar con la substitución de combustóleo por gas natural y reducir las pérdidas de la red eléctrica. De no alcanzarse las metas en este sector no será posible que el país cumpla con sus compromisos.
- 5. El sector transporte, que es el que más GEI emite, deberá en el año 2030 reducir al menos un 20% sus emisiones respecto a la línea tendencial, para que



México alcance la meta que ha comprometido. Para esto será necesario que los nuevos vehículos, ligeros y pesados, sean más eficientes, que se renueve más rápidamente toda la flota vehicular y que se utilice menos el vehículo particular a favor del transporte público. Para inducir a que se den estos cambios, será necesario utilizar diversos instrumentos económicos y normativos. Los vehículos más eficientes y limpios ya existen; hay que acelerar su penetración en el mercado. Es importante retirar de la circulación los vehículos viejos y muy contaminantes, apoyando financieramente su destrucción y evitar el ingreso al país de vehículos usados ineficientes (chocolates).

- 6. La industria petrolera contribuye significativamente a las emisiones de GEI del país y debe aportar para las reducciones comprometidas. Se han identificado innumerables oportunidades de mitigación que son rentables y que no se han aprovechado por la forma que se tenía para asignar el presupuesto de inversión en Petróleos Mexicanos. Con la reforma energética y la apertura consecuente a las asociaciones público-privadas, será ahora posible realizar las inversiones para eliminar las fugas, el venteo y la quema de gas natural, hacer cogeneración eficiente en las refinerías y centros de proceso, modernizar los quemadores, los hornos y las calderas y para instalar sellos secos en los compresores, entre otras muchas acciones ya identificadas y cuantificadas.
- 7. En el sector industrial privado también existen muchas oportunidades para mitigar las emisiones de GEI; destacan la industria siderúrgica, la del cemento, la minería, la química y la del papel, así como la azucarera. En todas ellas hemos identificado áreas de oportunidad que se deben aprovechar. Es importante apoyar a las empresas eliminando barreras, reduciendo tiempos de trámite y permisos, y brindando financiamiento a las inversiones que ahorren energía y reduzcan las emisiones de GEI.



Para lograr la transformación de la economía en una de bajas emisiones, será necesario eliminar progresivamente todos los subsidios generalizados a los combustibles fósiles, a la electricidad, al transporte y al agua en la medida en que estos promuevan el uso dispendioso de estos recursos. A la población más vulnerable se le puede apoyar en forma directa, personalizada, transparente y eficaz; los subsidios generalizados benefician más a los que más tienen y promueven la ineficiencia.

